

**Centro de Pensamiento Universitario Apuesta por el Sur.  
Escuela Permanente de Pensamiento Universitario  
Vicerrectoría de Investigación.  
Universidad Nacional de Colombia.  
Febrero de 2021.**

## **Documento de orientación como resultado del trabajo del Centro de Pensamiento Universitario Apuesta por el Sur en el marco de la construcción colectiva del Plan Estratégico Institucional 2034.**

### **1. Introducción.**

El siguiente documento de orientación estratégica tiene por objetivo recoger las conclusiones y lineamientos de acción construidos por el Centro de Pensamiento Universitario Apuesta por el Sur en el período diciembre de 2019 a febrero de 2021, en el marco de las actividades desarrolladas bajo el propósito de aportar a la formación y consolidación de lazos de Cooperación Sur-Sur (CSS) e intercambio para la producción y divulgación de conocimientos, ciencia y tecnología entre la Universidad Nacional de Colombia (UN) y otras universidades e instituciones académicas del Sur Global.

A partir del rastreo y balance de los procesos de CSS en la UN, el CPU Apuesta por el Sur realizó una priorización de las líneas de reflexión y trabajo como campos de acción estratégicos para la UN teniendo en cuenta los siguientes criterios: i) relevancia de los temas y estado del debate en el escenario nacional y regional; ii) posibilidad de acción de la UN en escenarios de debate y generación de propuestas ya existentes sobre las problemáticas; iii) posibilidad de coordinación con actores nacionales y regionales estratégicos identificados para la puesta en marcha de iniciativas conjuntas; iv) oportunidad de influencia efectiva de la UN en la definición y construcción de políticas públicas sobre las temáticas.

En ese sentido, se priorizaron dos líneas de acción específicas para la construcción de lineamientos y exploración de acción para la UN, a saber: i) **Evaluación científica y ciencia abierta**, referida a la revisión de las lógicas del actual modelo de evaluación científica y de la ciencia abierta del MinCiencias sintetizado en el modelo Pubindex en perspectiva latinoamericana, evaluando sus efectos en el quehacer científico y la generación de propuestas en clave contextual, integral y democrática y ii) **Internacionalización de la Investigación**, referida a las acciones específicas entre la UN y actores regionales estratégicos para la generación y fortalecimiento de la CSS en los ámbitos de formación, investigación, publicaciones y extensión.

De esta manera, las acciones del CPU Apuesta por el Sur se centraron en la producción de documentos académicos compartidos con pares académicos colombianos y latinoamericanos sobre las líneas estratégicas que incluyen propuestas de acción para el país y la UN; el intercambio con actores nacionales y regionales estratégicos; el fomento al debate sobre la CSS al interior de la UN y el fortalecimiento de las capacidades investigativas de estudiantes de posgrado.

Con esto en mente, el presente documento se divide en dos apartados. En primer lugar, el documento da cuenta de los hallazgos según los objetivos específicos planteados por el CPU Apuesta por el Sur, relacionando los productos y actividades elaborados y entregados. En segundo lugar, el documento detalla los lineamientos, acciones y propuestas articuladas para el fortalecimiento de la CSS en la Universidad Nacional de Colombia, con miras a la elaboración del Plan Estratégico Institucional PLEI 2034.

## 2. Actividades y hallazgos.

### 2.1. Objetivo 1. *Realizar un balance de los actuales procesos de cooperación, integración e intercambio de los cuales hace parte la Universidad Nacional de Colombia para identificar retos, metas y propuestas.*

- Elaboración y entrega del Documento No. 1 para el proceso PLEI 2034, titulado “Procesos de Integración y Cooperación académicas Sur-Sur: propuestas y líneas de acción para la internacionalización desde el Centro de Pensamiento “Apuesta por el Sur” de la Universidad Nacional de Colombia”.
- Elaboración y entrega del mapeo de los actores estratégicos de la Cooperación Sur-Sur, teniendo en cuenta los indicadores y metodologías planteadas en el documento base.

Desde una concepción crítica del Sur global, se define la Cooperación Sur-Sur como las acciones y relaciones de intercambio cooperativo, consensuado y horizontal entre instituciones, sujetos y actores del Sur Global, basadas en la identificación de necesidades compartidas y la puesta en marcha de objetivos comunes para la superación de dichas realidades. La CSS busca la desarticulación de las relaciones verticales y jerárquicas, a través de principios como la solidaridad, la complementariedad, la no condicionalidad y el respeto a la soberanía.

A través de un estado de la situación de la CSS en la educación superior en América Latina y el Caribe se identificaron como retos: i) **la interculturalidad en la educación superior** referida a la capacidad de incluir saberes y conocimientos no hegemónicos y el fomento a instituciones de educación superior indígenas, afrodescendientes y campesinas, con perspectiva regional y territorial; la integración en investigación para la solución de problemas en contextos similares como la pobreza, la exclusión, la desigualdad y la inequidad; el fomento a la educación intercultural a través de la generación de convenios entre universidades públicas convencionales y universidades de los pueblos originarios. ii) **La creación de alternativas a la estandarización y al modelo hegemónico de evaluación científica** que hace referencia a la necesidad de una evaluación contextualizada y de acuerdo con las realidades regionales; la articulación de propuestas propias de estandarización que tengan en cuenta las especificidades de las áreas del

conocimiento y la ciencia abierta integral como elemento indispensable para la participación de la sociedad en el quehacer científico y la difusión del conocimiento. iii) **La cooperación horizontal**, que ocupa transformar situaciones como la cooptación y fuga de cerebros del Sur hacia el Norte Global y la hiper-especialización y la mercantilización del conocimiento; y el fomento a la internacionalización de la investigación que responda a las sinergias requeridas entre los países del Sur y la solución de problemáticas compartidas.

Además, se realizó un diagnóstico de la situación de la CSS en el caso específico de la Universidad Nacional de Colombia, según los ejes de internacionalización de la investigación y cooperación internacional, resaltando los elementos de convenios internacionales, movilidad académica de estudiantes y docentes y medición, rankings y estándares.

Así, se presentaron propuestas de acción preliminares para ser tenidas en cuenta en cada uno de los elementos anteriores, teniendo en cuenta: una división subregional estratégica según comunidades bio-geoepistémicas y los principios de la CSS como la complementariedad, la soberanía, el intercambio democrático, entre otros. De esta manera, se concluyó la necesidad de: i) fortalecer los lazos horizontales de intercambio entre la UN especialmente con Asia, África, América del Sur, Centroamérica, el Caribe y Europa del Este; ii) expandir los convenios y relaciones con universidades interculturales; iii) fortalecer la investigación en clave Sur-Sur más allá de la movilidad estudiantil; iv) aprovechar de las redes institucionales y sus capacidades instaladas identificadas en el mapeo de actores estratégicos para la ampliación de la CSS; v) impulsar el debate regional frente a la construcción de nuevos modelos de evaluación científica y estandarización alternativa para la producción de conocimientos desde el Sur.

## ***2.2. Objetivo 2. Caracterizar los procesos de integración y cooperación académica y de conocimientos Sur-Sur que contribuyan al posicionamiento de la Universidad Nacional de Colombia a nivel nacional e internacional.***

- Elaboración y entrega del Documento No. 2 "Estrategias y Planes de Acción para la Internacionalización y Cooperación Sur-Sur en cinco universidades globales. Aportes para la Universidad Nacional de Colombia".

El Documento No. 2 realizó un rastreo sobre las estrategias y acciones de internacionalización en clave de CSS de 5 universidades a nivel mundial para identificar y profundizar debates, perspectivas y propuestas encaminadas a contribuir en la puesta en marcha de las líneas de acción propuestas por el Centro. Estas universidades se seleccionaron según su importancia regional y mundial, resaltando aquellas ubicadas en el Sur Global, a saber, i) Universidad de Sao Paulo (USP), ii) Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), iii) Universidad de Buenos Aires (UBA), iv) Universidad de Pekín (UP) y v) la Universidad Complutense de Madrid (UCM) por su impulso en programas de cooperación con Iberoamérica.

Asimismo, se propusieron recomendaciones y acciones para la UN recogiendo las experiencias de las universidades rastreadas tendientes a: i) el fortalecimiento de la internacionalización de la investigación en clave Sur-Sur, por medio de la consolidación de un sistema de información para

la comunidad universitaria, el aprovechamiento de las redes académicas regionales de las que hace parte la UN y el fortalecimiento de lenguas extranjeras como el chino mandarín y el portugués; ii) el liderazgo de la UN en el impulso al diálogo nacional y regional sobre la medición científica alternativa y su participación en el diseño, implementación y seguimiento de políticas públicas sobre este aspecto; la ampliación de convenios con universidades e instituciones académicas del Sur, en especial aquellas de carácter intercultural; y el impulso a la movilidad docente y estudiantil tendiente a la investigación y la extensión, entre otras.

- Organización y realización del Foro PLEI 2034 "Ciencia abierta, políticas de evaluación científica y divulgación del conocimiento".

El evento contó con la participación del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO; la Dirección Nacional de Bibliotecas - UN y el Viceministerio de Apropiación Social del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación y contó con el apoyo de UNIMEDIOS y la Dirección Nacional de Planeación y Estadística – DNPE. La discusión giró en torno a balances y valoraciones sobre el sistema de evaluación científica actual, problemáticas e impactos de dicho sistema en las ciencias sociales latinoamericanas y alternativas de medición y evaluación articuladas en la región. En ese sentido, se logró acercar a los actores al quehacer del Centro, como actividad inicial de intercambio, que se concretó en actividades posteriores.

El Foro logró resaltar temáticas y propuestas de acción para la UN frente a: i) la necesidad de revisar y modificar el sistema de evaluación científica actual, reorientando su lógica hacia la integralidad, la contextualidad y la relación entre producción científica y sociedad; ii) construir métricas holísticas que vayan más allá del factor de impacto como único indicador para la evaluación y teniendo en cuenta las particularidades de las diferentes áreas del conocimiento como la diversidad de formatos de divulgación, las múltiples agendas de investigación, el diálogo y valoración de distintos saberes, entre otros; y iii) el impulso de la coordinación y puesta en marcha de iniciativas conjuntas ente los distintos actores nacionales y regionales interesados para la dinamización del debate frente a la evaluación científica y la construcción de alternativas que contribuyan a la desmercantilización del conocimiento, a la consolidación de una ciencia abierta integral y el fortalecimiento de la participación social en el proceso científico.

### ***2.3. Objetivo 3. Proponer líneas de acción y campos de trabajo estratégico que contribuyan a la cooperación Sur-Sur en los cuales la Universidad Nacional pueda ejercer un liderazgo.***

- Participación en talleres prospectivos y de planificación (2) Mesa Plei: “Generación de nuevo conocimiento, relación con los ecosistemas e internacionalización”.

Durante los talleres prospectivos y de planificación, el CPU Apuesta por el Sur aportó a las discusiones insistiendo en la necesidad del fortalecimiento de la CSS como eje prioritario para el cumplimiento de los objetivos planteados por el PLEI. Además, las propuestas giraron en torno

al papel de la UN en la construcción de políticas públicas que contribuyan a la construcción de paz, el fortalecimiento de la democracia y la superación de las problemáticas sociales, económicas y ambientales; la investigación crítica y comprometida y la extensión universitaria al servicio de las comunidades; la transformación del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología teniendo en cuenta un nuevo modelo de evaluación científica y la ciencia abierta integral; y el diálogo y la ecología de saberes para fortalecer el lazo entre la UN y la sociedad colombiana.

- Elaboración y entrega a la Vicerrectoría de Investigación de Documento No. 3 Comentarios al Documento CONPES de Ciencia y Tecnología.

Respondiendo a la invitación realizada por la Vicerrectoría de Investigación a comentar la propuesta de Documento CONPES de Ciencia y Tecnología del Gobierno nacional, el CPU Apuesta por el Sur realizó el Documento No. 3. En síntesis, las preocupaciones transversales del CPU frente al Documento CONPES se centraron en: i) la ausencia de las Instituciones de Educación Superior públicas y la importancia de la financiación pública y estatal en Ciencia y Tecnología; ii) la poca claridad frente a la participación de la academia y en general la sociedad civil en los procesos de innovación; iii) la ausencia de una definición y una estrategia para la cooperación internacional; iv) la separación y jerarquización entre las ciencias/saberes en donde las ciencias sociales no se tienen en cuenta; v) la visión mercantilista y poco integral de la ciencia abierta; vi) la apropiación del conocimiento y los saberes ancestrales en detrimento de su valoración igualitaria y el diálogo; vi) la ausencia de una reflexión sobre las diferencias territoriales y regionales; vii) la ausencia total de los aportes, contribuciones y apuestas del Acuerdo Final de Paz para pensar la innovación, la ciencia y la tecnología; viii) el problema de la sostenibilidad y el crecimiento verde; ix) la falta de lectura y análisis de los impactos socioeconómicos del Covid19 y específicamente en la ciencia, la tecnología y la innovación y x) la falta de claridad frente a la financiación y sostenibilidad de la propuesta CONPES.

- Elaboración y entrega de Documento No. 4 "La Evaluación científica: entre la apuesta por ciencia abierta y la dominación de los rankings".

El Documento No. 4 tiene por objetivo caracterizar las lógicas e impactos del sistema hegemónico de evaluación científica y de ciencia abierta en particular en América Latina, así como las propuestas y alternativas articuladas en la región, orientando la discusión desde una perspectiva del Sur, para contribuir a impulsar y posicionar desde la Universidad Nacional escenarios de iniciativas y apuestas conjuntas. El documento se plantea como insumo para la discusión sobre evaluación científica y ciencia abierta que ha suscitado en la comunidad académica y la sociedad colombiana el Informe de la Misión de Sabios y la propuesta de Documento de Política Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación (Consejo Nacional de Política Económica y Social - Conpes 2021-2030).

Las recomendaciones y propuestas de acción para la UN contenidas en el Documento se agrupan según las temáticas abordadas. Frente a la evaluación científica se propone: i) generar espacios de intercambio y participación con incidencia real en la toma de decisiones frente a la

reestructuración del sistema de evaluación, indexación y homologación existentes; ii) crear espacios de diálogo que integren las propuestas FOLEC y las propuestas desde y para Colombia, particularmente para la UN, aprovechándose escenarios como el Encuentro Latinoamericano de Investigación, planeado por la Vicerrectoría de Investigación de la UN para el año 2021.

Por su parte, frente a la ciencia abierta se propone: i) fomentar el debate en la sociedad colombiana más allá de espacios informativos o consultivos, para la retroalimentación de los lineamientos propuestos por MinCiencias; ii) rescatar el protagonismo de la financiación pública y de las IES públicas para el acceso abierto gratuito, sin ningún tipo de condiciones, a la producción científica del país; iii) promover espacios e intercambios de experiencias sobre ciencia abierta con instituciones del Sur Global, con miras a establecer iniciativas conjuntas de acción; iv) construir una política de ciencia abierta al interior de la Universidad que trascienda el acceso abierto, con la participación de toda la comunidad académica, para la definición y ampliación de proyectos en todos los componentes especificados y que replantee la política editorial de la UN; v) promover intercambios entre docentes, investigadores y la comunidad universitaria de la UN sobre ciencia abierta, involucrando los diferentes actores sociales, con el propósito de articular posibles redes nacionales y continentales para fortalecer los espacios de debate y propuestas alternativas.

#### **2.4. Objetivo 4: *Mapear los actores e instituciones claves para el fortalecimiento y conformación de nuevos lazos de cooperación Sur-Sur de la Universidad Nacional de Colombia.***

- Elaboración y entrega del mapeo de los actores estratégicos de la Cooperación Sur-Sur, teniendo en cuenta los indicadores y metodologías planteadas en el documento base.

El Documento No. 1 se acompañó de una matriz de mapeo de actores estratégicos de la CSS para la UN. A partir de esta identificación, se seleccionaron algunos actores para la interlocución directa o para el encuentro y generación de iniciativas conjunta en las líneas priorizadas de trabajo. Además, esta selección se hizo teniendo en cuenta la existencia de lazos previos establecidos entre dichos actores y la UN, su relevancia y protagonismo en las temáticas y sus capacidades instaladas y experiencias en la puesta en marcha de actividades de CSS.

- Participación X Asamblea Región Andina Unión de Universidades de América Latina y el Caribe - UDUAL.

Actualmente, la Rectoría de la UN se encuentra a cargo de la Presidencia de la UDUAL, de modo que se convierte en un escenario estratégico para el impulso de la CSS. En ese sentido, la participación del Centro en la X Asamblea permitió identificar posibles acciones concretas en el marco de iniciativas como el Espacio Común de Educación Superior en Línea (ECESI), el Consejo de Evaluación y Acreditación Internacional y el Programa Académico de Movilidad Estudiantil (PAME). Igualmente, como encuentro de las diversas universidades de América Latina y el Caribe, la UDUAL puede contribuir al establecimiento de interlocuciones directas y

el acercamiento a redes como la Red Interuniversitaria de Educación Superior y Pueblos Indígenas y Afrodescendientes en América Latina (ESIAL) y a organismos multilaterales como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

- Participación en el Taller de trabajo e intercambio - Foro Latinoamericano de Evaluación Científica - FOLEC y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. CLACSO.

El Taller Virtual del FOLEC – CLACSO permitió un intercambio con diferentes Centros Miembro de CLACSO sobre la base de diagnósticos, valoraciones y propuestas frente a la evaluación científica en la región, así como los retos a la investigación latinoamericana en el marco de la pandemia del Covid 19. En ese sentido, se resaltaron la necesidad de una evaluación científica integral, contextual y democrática, que tenga en cuenta las especificidades de la región y la pertinencia social del conocimiento, el respeto a los saberes de comunidades, la valoración integral de las trayectorias académicas (docencia y extensión), el impulso a prácticas de ciencia abierta y acceso abierto, los diversos formatos de difusión del conocimiento científico, la evaluación cuantitativa y cualitativa de los procesos, entre otros asuntos.

- Intercambios externos (2) con la Dirección de Investigación y el Área de Acceso Abierto del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO.

Los intercambios con la Dirección de Investigación y el Área de Acceso Abierto de CLACSO permitieron acercar a CLACSO al proceso del CPU Apuesta por el Sur, así como conocer de primera mano la oferta institucional, programas y actividades de CSS que desarrolla el Consejo en los niveles de formación, investigación y publicación. De esta manera, se generó la propuesta de la posibilidad de suscripción de un convenio marco entre la UN y CLACSO que contribuya al fortalecimiento de la CSS.

- Intercambio exploratorio con la Dirección de Relaciones Exteriores (DRE).

Teniendo en cuenta lo avanzado durante 2020, se realizó un intercambio con la DRE en febrero de 2021 con la participación de su directora, la profesora Melba Cáceres, donde se presentaron las iniciativas, así como la posibilidad de desarrollar actividades específicas. En ese sentido, se compartió y apoyo la propuesta de la suscripción de un convenio marco entre la UN y CLACSO, que contemple la internacionalización de la investigación y el currículo, becas y movilidad de estudiantes de posgrado para pasantías y proyectos investigativos, un programa de coautorías para la difusión del conocimiento producido por la Universidad y la movilidad docente. De ahí que se haya iniciado preliminarmente la revisión de las experiencias institucionales de la UN en actividades similares, para la elaboración de una ruta de lineamientos estratégicos de articulación.

- Socialización para recibir comentarios a documentos No. 2 y 4<sup>1</sup>.

En consonancia con la identificación de actores y el establecimiento de relaciones, se socializaron los documentos No. 2 y 4 con el fin de recibir comentarios y apreciaciones frente a lo propuesto. Los actores participantes fueron: la Dirección de Relaciones Exteriores DRE – UN; la Dirección Nacional de Bibliotecas – UN; el Viceministerio de Apropiación Social de MinCiencias; Iniciativa AmeliCA – Universidad de Antioquia; SciELO Colombia; el Foro Latinoamericano de Evaluación Científica – FOLEC; el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO y la Maestría en Estudios Sociales Latinoamericanos de la Universidad de Buenos Aires – MESLA UBA.

### **3. Orientaciones estratégicas.**

A partir de lo realizado durante el período de trabajo del CPU Apuesta por el Sur, el siguiente apartado contiene una síntesis de las propuestas y líneas de acción articuladas según las dos temáticas priorizadas. Esta síntesis se concentra en específico en las acciones que se consideran la UN puede realizar y se organiza a partir de lineamientos, que contienen acciones y propuestas específicas por medio de las cuales se contribuye al cumplimiento de lo planteado<sup>2</sup>.

#### **3.1. Evaluación de la Ciencia desde El Sur.**

##### ***Lineamiento 1. La UN como institución líder nacional y regional en el impulso de una evaluación científica democrática, contextualizada e integral***

Es necesario que la UN se posicione como actor protagonista en el balance y reestructuración del sistema de evaluación científica, recogiendo las diversas voces y propuestas que desde su interior se han manifestado, pero que no han sido lo suficientemente articuladas en una posición decidida frente a los efectos nocivos del sistema actual. Se propone que, desde una visión crítica, la Universidad logre no sólo impulsar el debate nacional e internacional sobre la pertinencia de una reestructuración del sistema de evaluación científica desde una perspectiva del Sur, sino también se involucre decididamente en la construcción de lineamientos de política pública y

---

<sup>1</sup> Actualmente, el Centro se encuentra en el proceso de compilación de propuestas y comentarios, para la posterior diagramación y publicación de los documentos, planeada para finales del mes de marzo de 2021, según la prórroga aprobada al proyecto.

<sup>2</sup> Dichas propuestas se complementan con una identificación de actores estratégicos y el plazo en el cual pueden realizarse (corto, mediano y largo). Esta información adicional se detalla en la matriz adjunta a este documento.



lograr así una incidencia efectiva en los espacios de toma de decisiones. Actualmente, la redacción del Documento CONPES de Ciencia y Tecnología es una gran oportunidad para ello.

**Acción 1.** Generar espacios de participación con incidencia real en la toma de decisiones frente a la reestructuración del sistema de evaluación, indexación y homologación a nivel nacional y regional.

- Articulación de la UN en el encuentro del FOLEC – 2022 (Ciudad de México).
- Acciones de incidencia en la Mesa Publindex – MinCiencias: elaboración de documento recomendaciones de política pública sobre evaluación científica.
- Articular discusiones sobre evaluación científica y educación superior en América Latina en iniciativas de UDUAL: asambleas; Espacio Común de Educación Superior en Línea; organismos multilaterales (CELAC).

**Acción 2.** Construcción de espacios internos de reflexión, discusión y generación de propuestas entre la comunidad académica y actores externos frente al actual modelo de indexación de publicaciones científicas – Publindex.

- Inclusión del tema como eje en el Encuentro Latinoamericano de Investigación 2021 – Vicerrectoría de Investigación.
- Realización de un (1) foro o evento que recoja propuestas de la comunidad académica.

***Lineamiento 2. La UN fomenta el acceso abierto y la ciencia abierta, asumiendo el conocimiento como bien común de la humanidad.***

Actualmente, la ciencia abierta y sus lógicas se encuentran en una disputa por la definición de sus sentidos y prácticas. En este escenario, es vital para la producción y difusión del conocimiento en el país insistir en un carácter integral de la ciencia abierta que logre trascender visiones mercantilistas y contribuya decididamente a fortalecer el vínculo sociedad y Universidad. En ese sentido, aunque se reconoce el acceso abierto como componente esencial de la ciencia abierta y en el cual más se ha avanzado a nivel nacional y a nivel de la UN, es necesario avanzar también en los componentes de laboratorios abiertos, agendas abiertas, financiamiento público y acceso gratuito, recursos educativos abiertos, evaluación abierta y demás mecanismos que tienen por objetivo la participación social en el quehacer científico.

De manera tal que, al favorecer una ciencia abierta integral, se contribuya a la consolidación del conocimiento como bien común de la humanidad, al acceso de todos y todas, con base en el respeto, reconocimiento y diálogo de los saberes en condiciones de igualdad, para la solución de los problemas compartidos y la construcción de paz.

**Acción 1.** Participar en la discusión y formulación de la nueva política de CTI planteada por el MinCiencias, articulando propuestas que surjan desde la comunidad académica

- Encuentro UN - MinCiencias: elaboración de documento de recomendaciones de política pública sobre ciencia abierta.

**Acción 2.** Participar en el debate regional sobre ciencia abierta, planteando propuestas de acción regional

- Participación en encuentro FOLEC, 2022.
- Articular discusiones sobre ciencia abierta y educación superior en América Latina en iniciativas de UDUAL: asambleas; Espacio Común de Educación Superior en Línea; organismos multilaterales (CELAC).

**Acción 3.** Construir una política de ciencia abierta que trascienda el acceso abierto al interior de la Universidad, con la participación de toda la comunidad académica, para la definición y ampliación de proyectos en todos los componentes especificados.

- Encuentro sobre política editorial y ciencia abierta de la Universidad Nacional de Colombia
- Definición participativa de una política editorial que garantice el acceso abierto gratuito como eje de la nueva política de ciencia abierta.
- Establecimiento y promoción de proyectos de coediciones con redes académicas identificadas y estratégicas.

**Acción 4.** Promover intercambios entre docentes, investigadores y la comunidad universitaria de la Universidad Nacional sobre ciencia abierta, involucrando los diferentes actores sociales, con el propósito de articular posibles redes nacionales y continentales para fortalecer los espacios de debate y propuestas alternativas.

- Inclusión del tema como eje en el Encuentro Latinoamericano de Investigación 2021 – Vicerrectoría de Investigación.

### 3.2. Internacionalización de la Investigación y del currículo.

#### ***Lineamiento 1. La UN fomenta el intercambio y la cooperación académica regional para la solución de problemáticas compartidas.***

Como se identificó a lo largo del trabajo realizado, la cooperación horizontal, igualitaria y soberana permite la identificación de problemáticas compartidas y la puesta en marcha de alternativas de solución, que tienen en cuenta las condiciones sociales bajo las cuales deben desarrollarse. En ese sentido, la CSS como herramienta para el fomento de la educación superior contribuye al reconocimiento de las diversidades estructurales de las sociedades latinoamericanas, así como a la formación de sujetos capaces de plantear acciones destinadas a la superación de la pobreza, la exclusión, la violencia, la inequidad y demás problemas regionales.

De manera que el fomento, la consolidación y continuidad de iniciativas en términos de CSS entre la UN y otras unidades académicas, instituciones de investigación y redes asiste en el cumplimiento de los objetivos misionales de la Universidad. Si bien el diagnóstico arrojó importantes avances en convenios concentrados para la movilidad saliente y entrante de estudiantes, es necesario que la UN fortalezca procesos de intercambio Sur-Sur que tengan por objetivo el desarrollo de la investigación, tales como estancias, proyectos entre grupos institucionales, pasantías, elaboraciones de tesis, etc. Igualmente, puede fortalecerse la internacionalización del currículo a través de la articulación con otras universidades para el desarrollo de programas y cátedras que puedan generar reflexiones y propuestas de política pública frente a las problemáticas regionales.

**Acción 1.** Generación de iniciativas conjuntas de internacionalización, dirigidas a la formación académica de estudiantes y la investigación en problemáticas compartidas para la articulación de propuestas y recomendaciones

- Puesta en marcha de una Cátedra latinoamericana en articulación con dos IES de la región.
- Estancia de investigación de dos (2) investigadores latinoamericanos de reconocimiento regional, con la posibilidad de participación de grupos de investigación de la UN
- Puesta en marcha de iniciativas conjuntas de formación e investigación con CLACSO.
- Pasantías para estudiantes de posgrado en unidades académicas, instituciones de investigación y redes académicas.

## ***Lineamiento 2. La UN se proyecta hacia al SUR: América Latina, Asia y África.***

Aunado a lo anterior, es necesario un fortalecimiento de las relaciones entre la UN con sus pares del Sur Global. Aunque se reconoce la importancia del intercambio entre el Norte y el Sur, se evidencia una lógica jerárquica, poco colaborativa y orientada según las preocupaciones de los llamados países desarrollados en estos procesos. Por tanto, la UN no debe esperar la acción de las instituciones del Norte para aportar en alternativas nacionales y regionales. Al contrario, debe decididamente fortalecer sus relaciones con aquellas instituciones que comparten realidades, preocupaciones y que también consideran la CSS como una alternativa viable.

Por tanto, se recomienda la acción hacia América Latina, Asia y África, aprovechando las capacidades instaladas de las redes a las cuales la UN participa, para establecer nuevos contactos y profundizar los ya establecidos. Esto se supone especialmente, el fomento a la formación de estudiantes y docentes en idiomas como el mandarín y el portugués y el establecimiento de relaciones con universidades interculturales, como manera de reconocer la diversidad cultural y social del país y las sociedades del Sur.

**Acción 1.** Aprovechar las capacidades instaladas de las redes de las que hace parte la UN para la exploración y firma de nuevos convenios con universidades del Sur global, especialmente América Latina, África y Asia.

- Coordinación y exploración de contactos vía UDUAL y CLACSO: convenios marco.

**Acción 2.** Aprovechar las capacidades instaladas de las redes de las que hace parte la UN para la exploración y firma de nuevos convenios con universidades interculturales de la región

- Coordinación y exploración de contactos vía UDUAL y CLACSO - Red Interuniversitaria de Educación Superior y Pueblos Indígenas y Afrodescendientes en América Latina (ESIAL).

**Acción 3.** Iniciar acciones para la planeación y posible presencia de la UN en el extranjero, privilegiando el Sur global.

- Coordinación y exploración de contactos vía UDUAL y CLACSO.

**Acción 4.** Iniciar acciones para incentivar la formación en idiomas portugués y chino-mandarín para estudiantes de pregrado y posgrado.

- Ampliación de los programas Explora en portugués y chino mandarín.